



Alumnos de la Universidad de Panamá podrán venir a Salamanca a realizar el doctorado

Ambas instituciones estudian crear dobles titulaciones internacionales

J.Á.M. | SALAMANCA

Alumnos de la Universidad de Panamá tendrán la posibilidad de formalizar sus estudios de doctorado en la Universidad de Salamanca si, como está previsto, lleva a buen puerto el convenio de colaboración que ambas instituciones prevén firmar en breve con el fin de facilitar el intercambio de estudiantes entre ambas entidades. Al mismo tiempo, este acuerdo también contempla la creación de dobles titu-

laciones internacionales entre las dos universidades.

Estos son algunos de los acuerdos alcanzados por la vicerrectora de Relaciones Internacionales e Institucionales de la Universidad de Salamanca, Noemí Domínguez, y el director del Servicio de Innovación y Producción Digital, Fernando Almaraz, durante el encuentro mantenido la pasada semana con el rector de la Universidad de Panamá, Gustavo García de Paredes, aprovechando su via-

je a Panamá para participar en los actos organizados por el Instituto Cervantes en el marco del VI Congreso de la Lengua Española.

Desde hace años, ambas instituciones mantienen acuerdos de cooperación académica, que han permitido a profesores de la Universidad de Salamanca impartir módulos de formación docente en la institución centroamericana. La colaboración se amplía ahora al ámbito estudiantil con el intercambio de alumnos.